

REPUBLICA DE COLOMBIA  GOBERNACION DEL AMAZONAS	RESOLUCIÓN 04091 24 DIC. 2024
	Dependencia: Oficina Asesora Jurídica

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACION GOB-AMA-SI- 093- DE 2024

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto No 1082 de 2015,

CONSIDERANDO:

Que la Gobernación del Amazonas a través del proceso de selección por Selección Abreviada de Subasta Inversa No. GOB-AMA-SI-093 DE 2024, decidió seleccionar al contratista que estuviera en la capacidad de ofrecer a la Gobernación **"COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL MEJORAMIENTO OPERATIVO, CIENTÍFICO E INVESTIGATIVO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL"** Dando estricta aplicación a los principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidos en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y los postulados que rigen la función administrativa del Estado.

PRESUPUESTO OFICIAL: Que el presupuesto oficial estimado para esta Contratación es por un valor de **OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS (\$872.508.148) M/CTE**, conforme CDP No. 4785 de fecha 23 de noviembre de 2024.

Que mediante Resolución No 3815 de fecha 04 de diciembre de 2024, la Gobernación del Amazonas ordenó la apertura del proceso de contratación No. GOB-AMA-SI-093 DE 2024 por la modalidad de selección abreviada de subasta inversa y se convocó a las veedurías ciudadanas con el fin de que ejercieran el control social sobre el proceso.

Que efectuado el cierre del proceso se presentaron como proponentes:

No	Oferentes	Valor de la Oferta
1	BIOGUARD HEALTH SOLUTIONS S.A.S / RL. JOSE ANTONIO CANO RUA	\$ 872.500.000

A quien se le evaluó los aspectos jurídicos, financieros y técnicos conforme a las reglas establecidas en el pliego de condiciones. Una vez presentado el cuadro consolidado de los informes respectivos, que fue publicado, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, en el Portal Único de Contratación, y puestos a disposición de los oferentes en la Oficina Asesora Jurídica de esta Gobernación, conforme a la evaluación realizada por cada una de las áreas así:

No	Oferentes	Jurídica	Técnica	Financiera
1	BIOGUARD HEALTH SOLUTIONS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Proyectó: Cesar Zurita V.- Abogado contratista.	Aprobó: Hussein Mijail Sinisterra Marchand-Jefe Oficina Asesora Jurídica
Fecha: Diciembre de 2024	Resolución de Adjudicación proceso GOB-AMA-SI- 093 de 2024

Calle 10 No 10-77 Teléfono: 098 592 6629 Fax: 098 592 7199
 Leticia, (Amazonas) Colombia www.amazonas.gov.co

 REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACION DEL AMAZONAS	RESOLUCIÓN 04091 24 DIC. 2024
	Dependencia: Oficina Asesora Jurídica

	S.A.S / RL. JOSE ANTONIO CANO RUA			
--	--------------------------------------	--	--	--

"Teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra habilitado el proponente BIOGUARD HEALTH SOLUTIONS S.A.S / RL. JOSE ANTONIO CANO RUA, se procederá a establecer el orden de elegibilidad las recomendaciones del comité evaluador El Comité Evaluador de la Propuesta dentro del Proceso de Selección No. GOB-AMA-SI-093 DE 2024, cuyo objeto es "COMPRVENTA DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL MEJORAMIENTO OPERATIVO, CIENTÍFICO E INVESTIGATIVO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL" Con fundamento en el Decreto 1082 de 2015 y conforme a las reglas establecidas en el pliego de condiciones definitivo. Teniendo en cuenta que la única oferta presentada BIOGUARD HEALTH SOLUTIONS S.A.S / RL. JOSE ANTONIO CANO RUA cumple con los requisitos habilitantes, se procede a establecer el orden de elegibilidad así:

No	Oferentes	Concepto del comité	Orden de Elegibilidad
1	BIOGUARD HEALTH SOLUTIONS S.A.S / RL. JOSE ANTONIO CANO RUA	HABILITADO	Primer lugar

"Atendiendo que se dieron todas previsiones legales en el presente proceso, para lograr la selección objetiva del contratista y tomando como base las actas de verificación y la ponderación de la propuesta realizada por cada una de las áreas encargadas de donde se desprende sin duda alguna que el proponente BIOGUARD HEALTH SOLUTIONS S.A.S / RL. JOSE ANTONIO CANO RUA, de conformidad con los factores en este caso al ser la única propuesta presentada y que el valor de la propuesta económica no supera el presupuesto oficial que cumple con las condiciones y parámetros de selección objetiva impuestos por la Gobernación del Amazonas en el pliego de condiciones, y en atención a que su oferta satisface los requerimientos contenidos en el pliego de condiciones, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso a la propuesta presentada por BIOGUARD HEALTH SOLUTIONS S.A.S / RL. JOSE ANTONIO CANO RUA, quien presento oferta por valor OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CIENTO PESOS (\$872.500.000) M/CTE, aplicándose así los criterios de selección objetiva".

Que conforme a lo anterior el Ordenador del Gasto acoge la recomendación emitida por el comité evaluador y procederá a adjudicar el contrato a la propuesta presentada por **BIOGUARD HEALTH SOLUTIONS S.A.S / RL. JOSE ANTONIO CANO RUA**, identificado con cedula de ciudadanía C.C. No. 8.496.622, quien presento oferta por valor de **OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CIENTO PESOS (\$872.500.000) M/CTE**; teniendo en cuenta que el precio ofertado por el proponente se adecuó a las condiciones establecidas por la administración en el pliego de condiciones definitivo.

En mérito de lo expuesto resuelve:

Proyectó: Cesar Zurita V.- Abogado contratista.	Aprobó: Hussein Mijail Sinisterra Marchand-Jefe Oficina Asesora Jurídica
Fecha: Diciembre de 2024	Resolución de Adjudicación proceso GOB-AMA-SI- 093 de 2024
Calle 10 No 10-77 Teléfono: 098 592 6629 Fax: 098 592 7199	
Leticia, (Amazonas) Colombia www.amazonas.gov.co	

 REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACION DEL AMAZONAS	RESOLUCIÓN 04091 24 DIC. 2024
	Dependencia: Oficina Asesora Jurídica

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Contratación Pública No. GOB-AMA-SI-093 DE 2024 adelantado por la modalidad de Selección Abreviada de Subasta inversa y que tiene por objeto contratar la **"COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL MEJORAMIENTO OPERATIVO, CIENTÍFICO E INVESTIGATIVO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL"** a la propuesta presentada por RL. BIOGUARD HEALTH SOLUTIONS S.A.S / RL. JOSE ANTONIO CANO RUA, identificado con cedula de ciudadanía C.C. No. 8.496.622, quien presento oferta por valor de **OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CIENTO PESOS (\$872.500.000) M/CTE**, teniendo en cuenta lo expresado en la parte motiva de la presente.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar al proponente favorecido el presente acto administrativo, haciéndole saber que contra el mismo no procede recurso alguno conforme al parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

24 DIC. 2024

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE


OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO
Gobernador Departamento de Amazonas